



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 19 de abril de 2016.	ORDEN No.:	LG/0404/0039/2016
----------------	--	------------	-------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

TOROGOZ, S.A. DE C.V.	0614-151069-007-6
-----------------------	-------------------

LÍNEA:	0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS
--------	---	----------------	-----------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	1	SERVICIO	<p>ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UNA PLACA CONMEMORATIVA PARA EL INICIO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SONSONATE), LA CUAL SERÁ DEVELADA EN EVENTO PROGRAMADO PARA EL MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016, SEGÚN DETALLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> > FABRICADA EN LÁMINA DE BRONCE POR MEDIO DE PROCESO DE FOTOGRAFADO; > MEDIDAS: 60 CENTÍMETROS DE LARGO X 45 CENTÍMETROS DE ALTO (SIN ENCAJUELAR); > FONDO DE BRONCE, RECUADRO Y TEXTO NEGRO, (LOGOS A COLOR); > CON PERNOS SOLDADOS EN LA PARTE POSTERIOR; > SUMINISTRO Y MONTAJE DE GALERÍA METÁLICA COLOR BRONCE Y 2 CORTINILLAS DE TELA SATÍN EN COLOR AZUL BANDERA, CON MEDIDAS DE 70 CENTÍMETROS DE ANCHO X 70 CENTÍMETROS DE LARGO CADA UNA; > DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN: EX-ESTACIÓN FERROVIARIA FENADESAL DE SONSONATE, BARRIO EL ÁNGEL, FINAL DÉCIMA AVENIDA SUR, CONOCIDA COMO AVENIDA JOSÉ CARMEN DI PRIETO Y BOULEVARD OSCAR OSORIO, MUNICIPIO DE SONSONATE, DEPARTAMENTO DE SONSONATE; > LA INSTALACIÓN ESTARÁ FINALIZADA EL DÍA LUNES 25 DE ABRIL DE 2016. > LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA ELABORACIÓN DE LA PLACA; > INCLUYE EQUIPO Y HERRAMIENTAS, INSUMOS, MANO DE OBRA Y TRANSPORTE NECESARIOS PARA BRINDAR EL SERVICIO. > GARANTÍA DE UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN Y DE INSTALACIÓN. <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARTÍN ALVARADO, CEL. 7822-6424, TEL: 2244-2804, E-MAIL: malvarado@inclusion-social.gob.sv.</p>	TOROGOZ / EL SALVADOR	\$ 759.00	\$ 759.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	\$ 759.00
--------------------------------	-----------

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UNA PLACA CONMEMORATIVA PARA EL INICIO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SONSONATE), LA CUAL SERÁ DEVELADA EN EVENTO PROGRAMADO PARA EL MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016 COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE EL PROGRAMA CIUDAD MUJER.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0088LC[30-03-2016] RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0039/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y LA APROBACIÓN DEL ARTE.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN).

DESIGNADO SIS (PCM)

Vo. Bn. DIRECTOR DACI

JEFE UFI